

LA IDENTIDAD PERSONAL COMO EJE CENTRAL DE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

MERINO MATA, DAVID
RASCÓN GÓMEZ, TERESA
RUIZ ROMÁN, CRISTÓBAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

1. LA IDENTIDAD PERSONAL

La identidad es una característica exclusivamente humana, uno de los factores fundamentales que diferencian al hombre de todas las demás criaturas. La identidad personal no es algo meramente innato, sino que su formación, consolidación y evolución están directamente relacionadas con factores sociales, culturales, emocionales, familiares, históricos, etc.

Según Erikson (1989), la identidad individual es una definición de uno mismo que en parte está implícita, y que una persona elabora como el elemento constituyente de su personalidad, y esta definición se sigue reelaborando a lo largo de toda la vida. Esta conceptualización del término identidad individual nos aporta algunas de sus características fundamentales, es decir, su dinamismo y su posibilidad de cambio y por tanto de adaptación. Tal como afirma Maalouf (1999, 35) “la identidad no se nos da de una vez por todas, sino que se va construyendo y transformando a lo largo de toda nuestra existencia”.

El individuo, al reelaborar dicha identidad personal tiene la capacidad de adaptarse a contextos donde las identidades externas difieran de la suya propia. A pesar de ello, los sujetos tienden a defender su propia identidad personal, a la vez que necesitan compartir dicha identidad con los miembros de su propio grupo cultural, social, religioso político, etc., conformando lo que denominamos identidades colectivas.

Para Muñoz Sedano (1997), la identidad personal es el sentido del yo que proporciona una unidad a la personalidad en el transcurso del tiempo, el reconocimiento de que mi yo, que vivió, participó y tomó decisiones en tiempos y lugares diversos a los actuales, es sin embargo idéntico: el mismo yo del presente. Tal unidad en la personalidad implica una estabilidad de la propia identidad. Cuando la persona no tiene una identidad estable se siente al borde de la crisis, desarrolla sentimientos de inferioridad, su conducta se bloquea y es incapaz de funcionar con normalidad. De igual forma, todo individuo negocia su identidad con su entorno, por lo que se nos hace difícil tomar decisiones individuales que pudieran llevarnos a ser rechazados por el grupo. En caso de que se produzca tal rechazo, el sujeto busca otro grupo donde su identidad no sea rechazada.

Malewska-Peyre (1982) apuntaba la presencia de crisis de identidad en hijos de inmigrantes, en los que se hallaba una correlación significativa entre la vivencia del racismo y la imagen de sí mismos, es decir, dichos alumnos al comprobar que su origen cultural era motivo de rechazo desarrollaban sentimientos de inferioridad, ya que el grupo formado por otras personas, configura el lugar donde el sujeto pone a prueba su autoestima, y la valoración que de él se tiene (Monreal, Muñoz y Martínez, 1990). Efectivamente, cuando el sujeto comprueba que su identidad es rechazada por el grupo mayoritario, su única opción es la de reunirse en torno a aquellas personas que comparten dicha identidad (segregación), ya que el mantenimiento de relaciones interétnicas se ve imposibilitado. Tal rechazo producirá un deterioro del autoconcepto del sujeto. Según Muñoz Sedano (1997), las consecuencias de un autoconcepto minusvalorado sobre el rendimiento escolar y sobre la adaptación personal y social pueden ser muy graves, siendo uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta en la educación de inmigrantes y minorías étnicas marginadas. En este sentido, un trabajo desarrollado en la Universidad de Málaga (Esteve, Merino, Rius, Canto y Ruíz, 2003) con una muestra de 1886 alumnos de tres localidades de Campo de Gibraltar y de la Ciudad Autónoma de Melilla establece una clara relación entre el autoconcepto de dichos alumnos y la tendencia a recurrir a respuestas agresivas.

En dicho estudio se comprobó que cuanto más bajo fuera el autoconcepto de los alumnos existían mayores posibilidades de que utilizaran conductas agresivas en su relación con los demás, algo que se repetía como una constante en los cinco grupos culturales estudiados¹.

Obsérvese por tanto que el deterioro del autoconcepto, derivado en este caso del rechazo, puede traducirse en toda una serie de conductas agresivas que, por otra parte, cada vez están más presentes en nuestros centros escolares.

Según Charles Taylor (1996, 10) “la identidad individual define de alguna manera el horizonte de mi propio mundo moral”. Esta tesis se justifica con la afirmación de que el individuo, a partir de las características de su propia identidad, establece una escala de valores en la que queda reflejado aquello que resulta más o menos importante para él. En definitiva, a partir de nuestra propia identidad nos vamos a permitir o a prohibir conductas y acciones; nuestra propia identidad va a resultar de esta forma esencial en nuestra propia visión del mundo.

Hemos de aclarar que para que la identidad sea sólida y estable, ésta debe haberse desarrollado en un contexto de libertad, ya que “la identidad es algo

¹ Los alumnos pertenecían a cinco grupos culturales diferentes: denominamos “cultura mayoritaria-cristiana” al grupo integrado por los alumnos de nacionalidad española de origen y de religión cristiana (n=1565), entre ellos casi todos católicos, si bien existía un pequeño grupo de evangélicos y testigos de Jehová. En el grupo de “cultura musulmana” fueron integrados los niños de origen magrebí y de religión musulmana con independencia de su nacionalidad (n=245). El grupo de “cultura mixta hispano-musulmana” estaba integrado por los niños de familias en las que uno de sus padres pertenecía a uno de los dos grupos antes descritos (n=21). Por último, conformaban la muestra de investigación un pequeño grupo de alumnos de cultura hebrea (n=16) y otro de cultura gitana (n=39).

personal, potencialmente original e inédita y, por consiguiente, inventada o asumida en cierta medida” (Taylor, 1996, 12). Efectivamente, elaborar la propia identidad es un privilegio que sólo ejercen quienes tienen la posibilidad de elegir y pensar, por lo que las personas que viven en sociedades no democráticas se ven imposibilitados de realizar una libre elección de la identidad, ya que aunque haya individuos que salvaguarden su propia identidad personal, ésta viene impuesta mayoritariamente por la presión del grupo, lo cual comporta la instauración de una uniformidad. En estos casos, podríamos decir que identidad personal e identidad colectiva forman un todo que se deriva de la imposición de la mayoría dominante. Es por ello que el mantenimiento de la propia identidad posee un componente de lucha y exige un esfuerzo crítico por defenderla.

Ahora bien, como hemos señalado anteriormente, esto no implica que el individuo pueda conformar su identidad sin tener en cuenta el entorno, ya que todos tenemos el deseo de ser aceptados, de poder identificarnos con los demás, de ser reconocidos, por lo que nos vemos obligados a negociar nuestra propia identidad con nuestro entorno hasta encontrar un punto de equilibrio entre nuestra identidad personal y la identidad colectiva, lo cual no equivale a aceptar una identidad impuesta; como bien afirman los profesores Jordán, Ortega y Mínguez (2002, 113) “la identidad personal es, en efecto, el *propium* de cada ser humano, en cuanto tal, el producto autónomo y libre que cada cual, desde la edad más temprana, ha ido construyendo a través de sus interacciones con los otros en entornos como los nuestros, cada vez más plurales”. En cualquier caso, podemos constatar que cuando hablamos de interculturalismo, el tema de la identidad es crucial, ya que lo que pretendemos es lograr la libre expresión de nuestra propia identidad y el derecho a que ésta sea reconocida por los demás y no rechazada por el simple hecho de diferir de la identidad de la mayoría.

2. RELACIÓN ENTRE IDENTIDAD PERSONAL E IDENTIDAD COLECTIVA

De la misma manera que los individuos necesitan desarrollar una identidad estable y sólida que les permita definir quiénes son ellos mismos, las colectividades necesitan definir sus propias identidades. Son muchos los términos que se utilizan al respecto tales como identidad social, identidad cultural, identidad étnica, etc. En cualquier caso, de lo que se está hablando es de una colectividad de individuos que desarrollan sentimientos de pertenencia a un grupo determinado, con unas características definidas, lo cual les va a permitir identificarse a ellos mismos como grupo y diferenciarse de las otras colectividades.

La cuestión será determinar cuál es el proceso de formación de tales identidades comunes. Para Kimlicka (1996), la respuesta es simple ya que tales identidades se derivarán de la historia, de la lengua y tal vez de la religión. Ahora bien, en tal exposición no se tiene en cuenta que los grupos están formados por individuos que poseen identidades propias, es decir, tal como defiende Anzieu (1986) se olvidan del peso que las biografías de los individuos tienen en la construcción de los grupos, sin olvidar que tales identidades son una parte de la

identidad personal, uno de los componentes del autoconcepto (Muñoz Sedano, 1997). Asimismo, y tal como expone el mismo Kimlicka, tales características son precisamente aquellas cosas que no se comparten en un Estado Multinacional.

Consideramos que esta idea expuesta por Kimlicka es fundamental en el tema del interculturalismo, ya que plantea el problema base de los conflictos interculturales. Cuando se está hablando de relaciones interculturales, en parte, nos estamos refiriendo a la lucha por el reconocimiento de las distintas identidades que coexisten dentro de un mismo espacio. Obviamente esta pluralidad de identidades implica la existencia de elementos diferenciadores como la lengua, la religión, la historia, los valores, etc. Cuando una persona llega a una nueva sociedad puede descubrir que su identidad no es aceptada, ya que en muchos casos pueden existir elementos de tales identidades que entren en conflicto con las características identificatorias de la sociedad de acogida. En tal caso, la persona recién llegada tiene dos opciones básicas; por una parte puede optar por integrarse de pleno en la sociedad receptora haciendo suya la identidad de tal sociedad para lograr el máximo grado de aceptación (asimilación), mientras que una segunda opción puede ser establecer una lucha por el reconocimiento de su propia identidad, lo cual puede dar lugar al segregacionismo cuando tales identidades no son aceptadas por el grupo mayoritario.

Bajo nuestro punto de vista, una clara consciencia de la construcción ecléctica de la identidad cultural de la sociedad receptora, además de servir para identificarse como colectivo, también puede resultar positiva al actuar como atenuante ante la aparición de los sentimientos de pérdida de la propia identidad, ya que dicho temor “contribuye a reaccionar de forma que, cuando no opera la clara exclusión, predominen las estrategias de larvada aculturación o absorción de los extraños” (Jordán, Ortega y Mínguez, 2002, 103). Dicha estabilidad de la identidad (colectiva en este caso) servirá de fundamento para afrontar el contacto intercultural como una fuente de enriquecimiento mutuo y para evitar el temor ante la denominada “invasión cultural”. Hemos de ser conscientes de que las identidades no son estáticas, sino que están en constante estado de evolución y que pueden ser enriquecidas con las aportaciones que desde otras culturas se reciban. Tal y como afirma Aguirre (1997), las culturas no tienen membranas impermeables, al contrario, necesitan para su vitalidad el contacto con las otras culturas, recibiendo de ellas, mediante una asimilación selectiva, elementos dinamizadores (comunicación intercultural). Por otra parte, para mantener dentro de una misma sociedad un proceso de diálogo intercultural, se hace preciso un mínimo de cohesión, es decir, un esfuerzo por conocerse, escucharse y comprenderse, sin el cual no hay deliberación común, porque si un grupo considera que no es escuchado por los demás o que su punto de vista no es tenido en cuenta, se cuestiona la legitimidad democrática del grupo. Como expone Esteve (1992), la estabilidad no puede asegurarse más que cuando la legitimidad parte de un compromiso común, a partir de una deliberación común en la que es tomada en cuenta la opinión y el punto de vista de cada uno de los subgrupos. En caso contrario, puede aparecer la fragmentación y la disolución de los lazos que unen a los distintos grupos.

El propio concepto de cultura puede proporcionarnos claras pistas para entender mejor la problemática que estamos tratando. Según Kroeber y Kluckhohn la cultura consiste en:

formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos, y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas), y, especialmente, los valores vinculados a ellas (...). (1952, 181).

Pues bien, si nos centramos en dicha definición podemos llegar a entender más claramente el por qué de la resistencia de ciertos grupos ante el miedo a lo que se ha venido a denominar “invasión cultural”, es decir, el miedo a la convivencia con valores o personas de diferentes culturas. Para estas personas, teniendo en cuenta que la cultura propia constituye el “patrimonio singularizador”, la presencia de elementos culturales ajenos es vista como un atentado contra la propia cultura ya que podría traducirse en un posible debilitamiento de la identidad del grupo. Por otra parte, dado que la cultura es uno de los elementos fundamentales constituyentes de cualquier sociedad, esta presencia extranjera podría derivar en una pérdida de consistencia en la cohesión social. Ahora bien, cabría preguntarse si esto sucede con los grupos cuya identidad es sólida y estable. Parece demostrado que las sociedades o los grupos tradicionalmente en minoría rechazan en mayor medida la influencia cultural externa, algo que podría responder a un mecanismo de defensa motivado por la imposición histórica de una cultura ajena y consecuentemente a la instauración obligada de una identidad cultural que no dejaba de ser ficticia. El problema es que en la actualidad, los grupos sociales que se niegan al contacto intercultural están abocados al aislamiento, lo cual se traduce en una decadencia de esas sociedades. Hoy más que nunca se habla de la denominada “aldea global” donde el contacto intercultural es una característica configuradora. Permanecer de espaldas ante esta situación supone simplemente negar la realidad.

3. EL DOCENTE ANTE LA IDENTIDAD DE SUS ALUMNOS

A raíz de la importancia del tema de la identidad a la hora de abordar la educación en contextos de diversidad cultural decidimos preguntar a los profesores acerca de la identidad de sus alumnos. Dicha cuestión se enmarca en un estudio llevado a cabo en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Málaga con una muestra de 87 profesores pertenecientes a 17 centros educativos de la zona de Campo de Gibraltar. A través de un cuestionario semi-estructurado y de entrevistas personales sondeamos las opiniones de los docentes y directores de los centros educativos de dicha zona sobre múltiples cuestiones relacionadas con la atención al alumnado en un contexto de educación intercultural. Una de esas cuestiones iba dirigida a conocer concretamente la valoración que realizaban los docentes acerca de las preferencias de sus alumnos respecto a sus identidades (Merino, 2003).

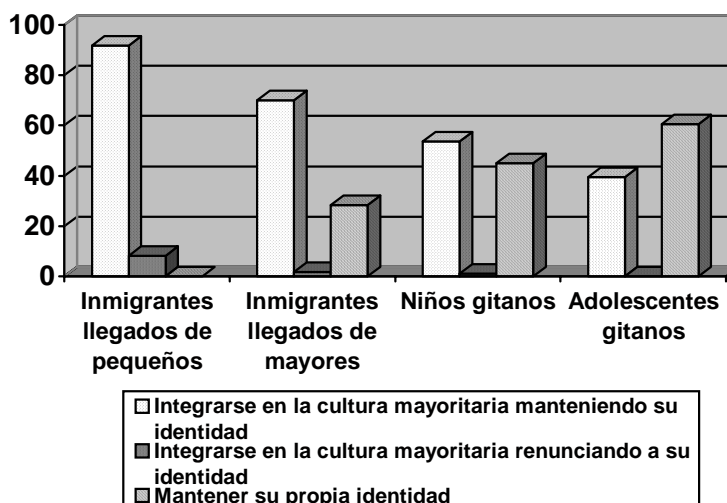
Cómo puede observarse en el cuadro, dividimos la cuestión entre alumnos inmigrantes y alumnos gitanos, ya que dichos grupos culturales son los más

significativos en la zona de estudio, atendiendo a sus edades (recordemos que la consolidación de la identidad se produce tras el periodo de la adolescencia). Tal división por edades, nos ayudará a conocer la opinión del profesorado sobre las distinciones que respecto a la identidad pueden producirse en sus alumnos en función de la cultura y del momento de desarrollo.

TABLA/GRÁFICO 1
VALORACIÓN POR PARTE DE LOS PROFESORES ACERCA DE LAS
PREFERENCIAS DE LOS ALUMNOS RESPECTO A SUS IDENTIDADES

	Integrarse en la cultura mayoritaria manteniendo su identidad	Integrarse en la cultura mayoritaria renunciando a su identidad	Mantener su propia identidad
Inmigrantes llegados de pequeños	55 91,7%	5 8,3%	0 0%
Niños gitanos	44 53,7%	1 1,2%	37 45,1%
Inmigrantes llegados de mayores	42 70%	1 1,7%	17 28,3%
Adolescentes gitanos	32 39,5%	0 0%	49 60,5%

N=87



Comprobamos que, según el profesorado encuestado, el grupo que en mayor medida desea integrarse en la cultura mayoritaria manteniendo su propia identidad es el formado por los inmigrantes llegados de pequeños. Los datos reflejan una muy baja proporción en lo que respecta a la renuncia de la propia identidad en todos los grupos culturales. Resulta muy significativo que el colectivo de gitanos adolescentes alcance una proporción del 60,5% en lo que respecta al mantenimiento de su propia identidad por encima de su integración, frente al 28,3% de los inmigrantes llegados mayores. Por tanto, el grupo formado por los adolescentes gitanos es el único que, según los docentes encuestados, prefiere mantener su propia identidad por encima de su integración, frente al mantenimiento de ésta integrándose en la cultura mayoritaria. Pensamos que esto se debe a la mayor experiencia en el rechazo que este grupo posee respecto a los otros que hemos abordado.

Una vez que procedimos a la realización de las entrevistas, preguntamos a los docentes acerca de las repercusiones educativas que podría tener dicha realidad. Algunas respuestas resultan muy interesantes:

Pues que no asumen otro... vamos, que no asumen las diferencias que puede haber con otras personas. Una persona que está más abierta puede aceptar mejor los consejos o los valores o aquello que sea bueno de un sitio u otro y que no tienen por qué anular su propia cultura. (Profesor nº 16. Algeciras).

Respecto al hecho de que los adolescentes gitanos intenten mantener su propia identidad en mayor medida que los alumnos más pequeños, una directora realiza la siguiente reflexión:

Bueno, los niños pequeños en primaria aceptan lo que su profesor les diga, pero los mayores ya es otra cosa; de todas maneras te digo que aunque haya mucha diversidad en las clases, tampoco se les da la oportunidad de expresarse, porque ¿a ver, cuando se les dice a estos niños que nos hablen de sus costumbres...?, porque las vemos como raras y horribles... pero claro, el niño a partir de los doce años entra en la adolescencia, empieza a cuestionarse las cosas y no acepta todo lo que diga el profesor, todo lo contrario... (Directora nº 3. La Línea de la Concepción).

Efectivamente, y como hemos defendido a lo largo de esta comunicación, el alumno necesita sentirse valorado, en primer lugar atendiendo a “quién es él” (identidad personal) y en segundo lugar respetando los valores y costumbres de su cultura (identidad colectiva). La presencia en el centro educativo, en el aula de elementos que los alumnos de culturas minoritarias identifiquen como propios de su cultura contribuirá de manera decisiva a que no perciban la institución escolar como algo lejano, sino como un entorno en el que su identidad es respetada y valorada, siempre teniendo en cuenta que “tanto los profesores como los alumnos autóctonos deberían ver a un argelino, un pakistaní o un chino no como ejemplares de las culturas *originarias* respectivas, sino como *personas concretas* que tienen también, y a veces de modo psicológicamente marcado, ciertos códigos culturales influyentes en su forma de pensar y actuar” (Jordán, Ortega y Mínguez, 2002, 115).

Por tanto, podemos comprobar que los alumnos desean mayoritariamente integrarse en el entorno cultural en el que coexisten, pero a su vez reclaman que

dicha integración no suponga óbice para que sean valorados por quiénes son ellos mismos.

4. CONCLUSIÓN

El fin de la educación intercultural es lograr la convivencia, el respeto y la valoración mutua entre los alumnos para que ese clima de entendimiento y de tolerancia se traslade a la sociedad en la que vivimos. A pesar de ello, sabemos que uno de los problemas que repetidamente se ha manifestado a la hora de establecer relaciones y vínculos interculturales ha sido la relevancia que hemos otorgado a las diferencias en detrimento de los aspectos que nos unen, que nos igualan, y en la base de dichos aspectos hay uno fundamental: todos somos personas. Precisamente ese debe ser el fundamento de la educación intercultural, es decir, para que ese deseo de respeto y entendimiento pueda transformarse en una realidad será necesario que todos los alumnos, que todas las personas se sientan valoradas, apreciadas y aceptadas por quiénes son y no únicamente por su procedencia y su cultura de origen.

A lo largo de esta comunicación hemos argumentado las inequívocas relaciones existentes entre identidad personal e identidad colectiva, y es por ello precisamente por lo que defendemos que un adecuado desarrollo de la identidad personal basado en la promoción de valores positivos será una puerta abierta al reconocimiento de la “cultura del otro”. Si somos capaces de entender, respetar y valorar a la otra persona, consecuentemente estaremos favoreciendo la valoración de sus características sociales y culturales ya que éstas formarán parte de su propia individualidad. Centrarnos exclusivamente en la identidad colectiva de los individuos supone un ejercicio reduccionista y ficticio al presuponer que todos los sujetos comparten unas características definidas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, A. (1997). *Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología*. Barcelona, Bárdenas.
- ANZIEU, D (1986). *El grupo y el inconsciente. El imaginario grupal*. Madrid, Ed. Biblioteca Nueva.
- BERNAL, A. (2002). La construcción de la identidad personal en el curriculum escolar. A propósito de la integración de las poblaciones de inmigrados, desde el enfoque del pluralismo. *Addenda presentada al XXI Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*. Granada.
- ERIKSON, E. (1989). *Identidad: juventud y crisis*. Madrid, Taurus Humanidades.
- ESTEVE, J.M. (1992). Multicultural education in Spain: The Autonomus Communities faces the challenge of european unity. *Educational Review*. 44 (3), 255-272.
- ESTEVE, J.M.; MERINO, D.; RIUS, F; CANTO, B; RUÍZ, C (2003). Autoconcepto y respuestas agresivas en un contexto de educación intercultural. *Revista de Educación*. (En prensa).
- JORDÁN, J.A.; ORTEGA, P.; MÍNGUEZ, R. (2002). Educación intercultural y sociedad plural. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*. 14, 93-119.
- FROUFE, S. (1999). Educación intercultural y pedagogía de la interculturalidad. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*. Monográfico Educación Intercultural-1, 9-26.
- KROEBER, A.L; KLUCKHOHN, C. (1952). Culture, a critical review of concepts and definitions. *Papers of the Peabody Museum (Harvard University)*, vol. 47, nº. 1.
- KYMLICKA, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona, Paidós.
- MAALOUF, A. (1999). *Identidades asesinas*. Madrid, Alianza Editorial.

- MALEWSKA-PEYRE, H. (1982). *Crise d'identité et problèmes de déviance chez les jeunes immigrés*. CRIV, Vaucresson.
- MERINO, D. (2003). *Concepciones de los profesores y autoconcepto y agresividad de los alumnos en un contexto de educación intercultural*. Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- MONREAL, P; MUÑOZ, J; MARTÍNEZ; M. (1990). Pertenencia grupal en la adolescencia. *Comunicación presentada al III Congreso Nacional de Psicología Social*. Santiago de Compostela. (<http://antalya.uab.es/jmunoz/biblioteca/pertenenciag.pdf>).
- MUÑOZ SEDANO, A. (1997). *Educación intercultural. Teoría y práctica*. Madrid, Escuela Española.
- ORTEGA, P. y MÍNGUEZ, R. (1997). El reto de la educación intercultural. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*. 9, 41-53.
- STICKEL, G.W. (1987). Cultural Pluralism and the Schools: Theoretical Implications for the Promotion of Cultural Pluralism. *Trabajo presentado a la «Annual Conference of the American Association of Colleges for Teacher Education»*. Washington, D.C.
- TAJFEL, H. (1972): La catégorisation sociale, en MOSCOVICI, S.(ed.) *Introduction à la psychologie sociale*. Vol. I, Paris, Larouse.
- TAYLOR, C. (1996). Identidad y reconocimiento. *Revista Internacional de Filosofía Política*. 6, 10-19.